



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 82 De Jueves, 29 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120210001400	Ejecutivo	Abel Antonio Cepeda Taboada	Juan David Cuentas Navarro	28/07/2021	Auto Concede - Nueva Dirección Para Notificación
08638408900120210001400	Ejecutivo	Abel Antonio Cepeda Taboada	Juan David Cuentas Navarro	28/07/2021	Auto Ordena - Traslado Del Escrito De Incidente De Nulidad
08638408900120190065800	Ejecutivo	Julieth Barraza Manotas	Liliana Barranco , Ana Maria Vizcaino De Blaschke	28/07/2021	Auto Decide - No Reponer Una Providencia
08638408900120210012200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Marlena Mendoza De Berdugo Y Otros	Braulio Jose Berdugo Gomez	28/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08638408900120210027400	Tutela	Kleymer David Castro Cervantes	Cardif Colombia Seguros Generales	28/07/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08638408900120210010500	Verbales Sumarios	Ruby Escorcía Cepeda	Celsa Claridad Ripoll Molina, Juan Bautista Benitez Morales	28/07/2021	Auto Ordena - Oficiar

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

ce09c0f4-b3b0-4133-8f54-ff23276e32a9